

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE



1.- INTRODUCCIÓN

El Parque Nacional del Teide tiene implantado con carácter voluntario desde el año 2002 un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 y el Reglamento EMAS, para las actividades de conservación y gestión.

Las instalaciones incluidas en el Sistema de Gestión Ambiental del Parque Nacional son las siguientes:

- Puesto de Lucha contra Incendios.
- Oficina de Información y Guardería.
- Centro de Visitantes El Portillo.
- Centro de Visitantes Cañada Blanca.
- Oficina El Portillo.
- Pabellón del Voluntariado.
- Centro Administrativo y de Visitantes Telesforo Bravo.



El Parque Nacional se suma al compromiso de proteger el medio ambiente, intentando reducir los impactos negativos que pudiera generar y disminuyendo el consumo de materias primas y energía, para minimizar así los costes ambientales y económicos generados. Para ello resulta imprescindible contar con la participación de todos los trabajadores.

Ante este reto ambiental planteado, debemos asumir nuestra responsabilidad y conocer las posibilidades que tenemos para protegerlo y mejorarlo.

Las "Buenas Prácticas Ambientales" recogidas en este folleto son un conjunto de recomendaciones prácticas, útiles y didácticas, que sirven para modificar y mejorar el comportamiento ambiental del personal que trabaja en el Parque Nacional, ofreciendo una serie de sugerencias que poner en práctica.

2.- BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

El uso del papel

El Parque Nacional del Teide, en el desarrollo de su función administrativa, utiliza gran cantidad de papel, por este motivo y, a fin de ser consecuentes con el medio ambiente, es aconsejable tomar una serie de medidas destinadas a su aprovechamiento:

- Imprime siempre que puedas en negro y a doble página,
- No arrugues el papel al depositarlo en los recipientes para poder reutilizarlo.



- Puedes reutilizar el papel impreso por una sola cara para realizar blocs de notas de utilización personal.
- Cuando sea posible utiliza el correo electrónico como herramienta de trabajo para sustituir las comunicaciones en papel.
- Los documentos con datos personales, considerados residuos, se triturarán, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.



Segregación de residuos

Se han colocado carteles indicativos, en lugares destinados a depósito de residuos en las instalaciones del Parque Nacional para su conocimiento general.

El personal del Parque Nacional produce en las actividades que desarrolla los residuos siguientes:

- Orgánicos.
- Papel y cartón.
- Peligrosos .

a) Orgánicos

Para estos residuos se dispone de contenedores en las distintas instalaciones y dependencias del Parque Nacional. Recuerda que los pañuelos de papel son residuos orgánicos y no se mezclan con el papel que se recicla.

b) Papel y cartón

Para facilitar su uso en la fabricación de papel reciclado y evitar talar más árboles de los necesarios, podemos colaborar separando estos residuos del resto de basuras del siguiente modo:

- Las cajas y cartones se depositarán plegados, para maximizar la capacidad del recipiente en el que se depositan.
- Una vez llena en cada despacho o dependencia la caja de almacenaje o papelera, se debe vaciar en los contenedores de depósito hasta que se recoja para su reciclaje.

c) Peligrosos

El Parque Nacional es un pequeño productor de residuos tóxicos y peligrosos. Dichos residuos derivan de las actividades relacionadas con el mantenimiento de los grupos electrógenos y de administración, así como los generados por los visitantes. Estos residuos son entregados anualmente por el Parque Nacional a un gestor autorizado del Gobierno de Canarias.

En el Portillo, cerca del Centro de Visitantes, se cuenta con un Punto Limpio en el que se concentran todos estos residuos hasta que son recogidos por sus correspondientes gestores.

En el Centro Administrativo y de Visitantes Telesforo Bravo, la mayor parte de los residuos generados se depositan en los contenedores municipales, con la excepción de los peligrosos que son trasladados al Punto Limpio del Parque Nacional.

Racionalización del uso del agua

Como todos sabemos, el agua es un recurso cada vez más escaso, pero muchos la seguimos utilizando como si nunca fuera a acabarse. Toda medida encaminada a la reducción del consumo de agua implica una disminución del volumen de agua residual contaminada a depurar. Por ello es necesario establecer medidas prácticas y sencillas que nos permitan un ahorro de hasta un 10% de este recurso. Estas medidas no son diferentes a las que cada uno de nosotros ya tenemos en cuenta en nuestros hogares:

- Cerrar bien los grifos contribuye de forma importante al ahorro de agua. Una gota por segundo se convierte en 30 litros/día (un 10% del consumo medio diario).



- Usa racionalmente cisternas y otros elementos. Si compruebas que no funcionan correctamente, avisa al personal de mantenimiento para que se tomen las medidas oportunas. Para ser limpio no hace falta ser derrochador. No utilices el inodoro como basurero, evitando así tirar de la cadena innecesariamente.

Racionalización del uso de la electricidad

Todos hemos de ser consecuentes con el ahorro de energía para mantener un medio ambiente más limpio. Para ello podemos tomar pequeñas medidas que no alteraran nuestro día a día:

- Desconectando los equipos informáticos y monitores al finalizar la jornada.
- Aprovechando la iluminación natural y apagando la luz de nuestra área de trabajo al marcharnos.
- Manteniendo las luces apagadas en los lugares que en ese momento no están ocupados.

Conducción eficiente

Gracias a unas sencillas técnicas podemos conseguir el ahorro de carburante, reducción de emisiones de CO₂, y un aumento de la vida útil del motor y del confort de conducción:

- Cuando uses vehículos oficiales en los traslados utilízalos en grupo, evita acelerones bruscos, emplea marchas largas y las menores revoluciones posibles.
- En las paradas prolongadas (de más de 60 segundos) es conveniente parar el motor.



¡¡ MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!